

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA
MAGDALENA – CORMAGDALENA**

CERTIFICA

Que en la actualidad CORMAGDALENA no dispone de personal suficiente en la planta de personal para
**“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADAS AL APOYO A LA SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES
DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE LA RECUPERACIÓN DE LA NAVEGACIÓN SEGUNDO SEMESTRE”**

La presente se suscribe en Bogotá, el 13 de agosto de 2026.



Firmado
digitalmente
por ALVARO
JOSE REDONDO
CASTILLO

ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
DIRECTOR EJECUTIVO